

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Miércoles 9 de Octubre de 1901

Núm. 624

IMPRESIONES

Los periódicos sevillanos se hacen eco de las impresiones recogidas por el jefe del partido conservador de la vecina provincia en su reciente visita al señor Silvela en Villaharta; y como nos parecen de gran importancia, por que reflejan el espíritu en que se inspira este eminente hombre público, tanto en lo que a nuestra agrupación política se refiere, como en sus relaciones con el partido liberal, vamos a reproducirlas, seguros de que nuestros amigos han de leerlas con agrado.

—En cuanto a política general—manifiesta el Sr. Ibarra,— nada debo decir, después de haber hablado el jefe, con la autoridad y elocuencia que le son propias.

Me basta con referirme, para acatarle, al discurso pronunciado anteayer por el señor Silvela en Villaharta.

Pero no tengo por qué ocultar he sacado la impresión de que D. Francisco está dispuesto a apoyar y proteger a sus amigos, a fin de que luchen con éxito y empleando cuantos medios legales puedan utilizar para lograr puestos en las corporaciones populares y Cámaras legislativas.

Es asimismo partidario de que se estrechen los vínculos amistosos que hoy existen entre los partidos liberal y conservador, tanto más cuanto que el señor Silvela, como todos los prohombres del partido, son refractarios a las disidencias y pequeños grupos.

Acercas de estos, considerase probable por muchos, que irán perdiendo en importancia, y alguno desaparecerá; pues la grave enfermedad del Sr. Gamazo permite presumir le haga apartarse de la política y que, entonces, sus correligionarios se disgregen y adopten definitivas filiaciones.

Siguiendo las indicaciones referidas—continuó diciendo el señor Ibarra—no cabe dudar que nosotros, de muy buen grado, procuráremos marchar de acuerdo con los liberales; pero sin tolerar de estos imposiciones injustas y pretensiones absurdas; ni olvidar los agravios inmerecidos de que somos objeto.

Mis amigos, pues, contribuirán seguramente a facilitar las soluciones que el partido liberal proponga; mas sólo en tanto que no tiendan a creárnos situaciones difíciles y dejárnos sin medios de acción eficaz y legítima en la Diputación ó Ayuntamiento; y que además, por quien corresponda se ponga coto y correctivo a ciertas desconsideraciones insistentes de que venimos resultando víctimas, y a determinados

actos que se realizan por fusionistas significados, manifestando desconocer a lo que obligan las circunstancias, y la natural cortesía entre los grupos gobernantes.

En caso contrario los conservadores cesarán en su actual benevolencia; se organizarán a fin de luchar sin contemplaciones, y para disputar los puestos en la próxima contienda electoral, y tendrán muy en cuenta cuando vuelvan al poder la conducta que con ellos se observó.

LA ENSEÑANZA EN CÓRDOBA

IV

Escuela Normal Superior de Maestras

DATOS ESTADÍSTICOS

Las alumnas que han recibido enseñanza en este centro durante el curso de 1900 a 1901, han sido 20 del grado superior y 21 del elemental.

Las matriculadas para el presente, son 12 en el superior y 38 en el elemental.

Han obtenido la reválida 13 alumnas superiores y 20 elementales. En los ejercicios habidos para alcanzarla, han merecido la calificación de sobresaliente 8 de las primeras y 7 de las segundas, y las de aprobada 5 y 13 respectivamente.

Las censuras con las que han hecho la prueba de curso, son las siguientes: Alumnas del grado superior, 96 sobresalientes, 73 notables y 45 aprobadas.

Alumnas del grado elemental, 53 sobresalientes, 91 notables, 46 buenas y 128 aprobadas.

La nota de suspenso no se ha estampado en la hoja de estudios de las jóvenes que honran este centro por su laboriosidad y talento reconocidos.

La coronación de este cuadro de educación brillante, que demuestra a la vez los desvelos de las Profesoras del centro que nos ocupa, son los nombres siguientes de las alumnas que han merecido:

MATRÍCULAS DE HONOR

S. Boritas Maria del Socorro González y Rodríguez, María del Carmen Muela y Moreno, Sofia Muñoz y Ruiz y Elisa Rojo y Porras, que obtuvieron la nota de sobresalientes en todas las asignaturas del primer curso del grado superior, y a las que por esta distinción enviamos nuestros mas sinceros plácemes.

PLAN DE ESTUDIOS

Sometido a la aprobación del Rector de la Universidad literaria el que ha de regir en el curso próximo, no podemos insertar el cuadro de horas, que publicaremos tan pronto como por la superioridad sea devuelto.

Siempre juicios de comparemos entones de mismo, hoy debemos censurar, entre otras cosas, que el afán inmoderado de reformas del Sr. Conde de Romanones haya introducido en estas Escuelas estudios como el de Química aplicada y Técnica agrícola, por ejemplo, que no son apropiados, y descuide enseñanza tan primordial, tan necesaria, cuales la de Religión y Moral, de cuya cátedra se encarga un profesor que debe dar clases a cuatro cursos de alumnos del Instituto y a los alumnos y alumnas de las Escuelas Normales.

Esto no necesita comentarios, porque se hacen por sí solos.

Comisión provincial

Sesión del 4 de Octubre

En esta sesión se tomaron los acuerdos siguientes: Celebrar sesión ordinaria los días 4, 5, 7, 8, 18, 19, 21, 22, 30 y 31. Entregar a sus familias, para que en el seno de ellas convalezcan, los enfermos en el departamento de dementes: Rafaela Ruiz, Luque, Dolores Vargas, Pedro Rodríguez y Antonio Palma.

Conceder ingreso en el mismo departamento a Rodolfo Molina Porras, de Rute.

Aprobar la distribución de fondos para las obligaciones del mes de Noviembre. Declarar que el vecino de Villaviciosa D. Juan Serrano Tagnas, maestro jubilado de la escuela de niños de aquella población, tiene derecho a percibir pensión con arreglo a la legislación vigente.

Aprobar una factura de D. Manuel Castroverde en concepto de honorarios por su gestión en el cobro de los intereses de Beneficencia.

Declarar, por seis votos contra uno del Sr. González López, la incapacidad de los señores D. Francisco Antonio Aguilary Aguilary, D. Justo Estrada Haro y D. Joaquín González Valader para ejercer el cargo de concejales, para lo que fueron designados por el Ayuntamiento de Puente Jenil en sesión de 1 de actual.

Informar en el sentido de que procede imponer a la Compañía de ferrocarriles Andaluces cuatro multas de 250 pesetas por los retrasos del tren 102 en la línea de Puente Jenil a Linares los días 1, 6, 9, 12 y 18 de Diciembre último.

Expulsar de la Casa Hospicio a Juan Carpio Alba, de Castro del Rio, por haberse fugado del establecimiento.

Y, por último, conceder ingreso en la Casa Hospicio a Manuela Izquierdo Espejo y Rafael Ordóñez Roa.

FOTOGRAFÍA

Hermoso estaba el día. Un sol potente y fecundador; un cielo azulado y luminoso; un prado donde el arroyo perlaba flores, y las flores aromaban las linfas, que como las alegrías, pasaban sin cesar manteniendo relumbros dorados; muchos niños que llenaban el ambiente de gorgeos tan leves que parecían perfumados suspiros; aquel prado lujurioso predisponía al amor... Los mírgicos habitantes de aquel rincón serían sátiros potentes y bacantes lascivas que en loca carrera, como la juventud, irían arrojando por doquier, risas, vida y flores.

Preispsonía aquel lugar al placer: el alma de aquel paisaje era soberbio y fuerte, de sano colorido y hermosa vitalidad. Los rincónes poetizados por el misterio eran altares para el amor. Los árboles ocultaban mil latentes focos de placer, cada uno guardando un cielo.

Las ramas se doblaban al peso del fruto, y solo se veían pajarillos haciendo nidos, y esperanzas; abejas laboriosas con las patillas llenas de polen, mariposas y calices tiernos y jugosos como la boca de una hermosa...

Pensé en el amor grande y hermoso; en la felicidad de tonos rojos y soberbios. En rines de dichas, con ambiente de aromas llenos de salud y vida y rumores de besos. La sangre ritmaba caricias hondas; la imaginación me ofrecía hermosas figuras, y me sentía un ser más de aquellos que amorosos fabricaban nidos... Esta es la vida, exclamé, sólo gozar; sólo existe el amor que jamás se acaba... En aquel momento un anciano, achacosos é indiferente pasó por aquel paraíso. Oyé mis frases y sonrió con lástima: miré su rostro y comprendí que aquellas arrugas hondas significaban la existencia en este mundo de mucho hielo y mucha pena.

Higinio Cobo.

Información militar

EN CÓRDOBA.

Mañana vestirán de gala las fuerzas de esta guarnición con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina Isabel II.

Por una Real orden se determina que, a las dos pagas que reglamentariamente se abonon a los jefes y oficiales que han sido prisioneros, no deben sumarse las pensiones de cruces que los mismos disfrutan.

Servicio de la plaza para el 10 de Octubre.—Guardia del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, tercer capitán.—Del orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

PERSONALES

Ha sido ascendido a oficial tercero el empleado de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Juan Magalleno Pérez.

—Ha regresado a Córdoba el Alcalde D. Jaime Aparicio Marín.

—En esta capital ha fallecido la anciana madre del picador de toros Joaquín Rabio, *Formalito*, a quien enviamos el pésame.

—En el éxito de esta madrugada regresó a Madrid D. Julio Cristóbal, maestro concertador de la Compañía que ha venido actuando en el Teatro Circo este verano.

—A Sevilla marchó anoche el redactor del *Heraldo de Buena* D. Amadeo Barcini Pastor.

ORO VIEJO

LA POESIA

La poesía, señor hidalgo, es como una doncella tierna y de poca edad, y en todo extremo hermosa, a quien tienen cuidado de enriquecer, pulir y adornar otras muchas doncellas, que son todas las otras ciencias, y ella se ha de servir de todas, y todas se han de autorizar con ella; pero esta tal doncella no quiere ser manoseada, ni traída por las calles ni plazas, ni por los rincones de los palacios. Ella es hecha de una alquimia de tal virtud, que quien la sabe tratar la volverá en oro purísimo de inestimable precio; hála de tener el que la tuviere a raya, no dejándola correr en torpes sátiras ni en desalmados sonetos; no ha de ser vendible en ninguna manera, si ya no fuere en poemas heroicos, en lamentables tragedias, ó en comedias alegres, y artificiosas; no se ha de dejar tratar de los truhanes, ni del ignorante vulgo, incapaz de conocer ni estimar los tesoros que en ella se encierran.

CERVANTES.

DE ARTE

Francisco Granados

Se halla en Barcelona escuchando aplausos. La prensa que estos días llega a Córdoba elogia extraordinariamente a nuestro paisano.

La empresa del teatro Real, de Madrid, ha publicado la lista de la compañía y en ella aparece Granados como uno de los primeros.

Su último éxito en Barcelona lo obtuvo en *La Bohème*, hay periódico de aquella ciudad que dice: "el público de Novedades no podía desear mejor intérprete de *Rodolfo*; muy bien por Granados. Siempre avanti."

El *Noticiero Universal* dijo al día siguiente de la función a que nos referimos:

«Sentiríamos que se creyeran exagerados nuestros elogios, pero el público que asistió anoche a Novedades y aplaudió con calor y entusiasmo el recuento del primer acto hasta hacer una ruidosa ovación a Granados, y que presencié cómo se cantó el cuarteto y final del acto tercero y vió la escena última, la muerte de *Mimi* y la desesperación de *Rodolfo*, escuchando aquellas notas lloradas, más que cantadas, que lanzó el tenor, le ponemos por testigo de cuanto expuesto queda.»

Y para decir esto nuestro colega de Barcelona, bien debe haber cantado *La Bohème*, el tenor cordobés.

En otro diario de la capital catalana se habla de Granados, elogiándole por supuesto, recordando sus primeras peripicias en el arte, dichas por él con ingenuidad y sinceridad digna de alabanzas.

Con una obra, también de Puccini, *La Velli*, debutó en el teatro Comunal de Alejandria y fué recibido de muy mala manera. ¡Quién había de decirle que con otra del mismo maestro había de obtener las ovaciones que ahora recibe de uno de los públicos más entendidos en óperas y exigentes de España!

Nosotros enviamos a nuestro paisano cariñosa enhorabuena.

Minera

Concesiones de registros

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha ordenado se otorgue la concesión de los registros mineros que a continuación se detallan, mandando expedir el correspondiente título de propiedades a favor de cada uno de los interesados.

Del término de Posadas.—El registro nombrado *Demasia a Cinco Amigos*.

Del Viso.—Los denominados *S. Jorge, San Pablo, Mariquilla, San Manuel y Bocha*.

De Dos Torres.—Los titulados *Arizona, San José, Brasil y Venezuela*.

De Añora.—Los nominados *Canadá y Bolivia*.

De Fuente Ovejuna.—Los llamados *La caída, La Temeridad, Paula, San Juan y La sorpresa*.

De Montoro.—Los titulados *El gran Cervantes, Jabalot, Guadálmez, Segundo Guadálmez y Ventijas*.

De Villanueva de Córdoba.—Las nombradas *La Trinidad, Orange, Transval, San Agatón y Ampliación a San Agatón*.

DE PUENTE JENIL

Hoy a las ocho de la mañana, en la fábrica de orujo *La Actividad*, inmediata a la estación del ferrocarril, ha ocurrido un desgraciado accidente. Dos de los operarios que trabajaban en unas excavaciones para unos ahacenes, fueron enterrados por un talud desprendido, resultando muerto Manuel Gama, (a) *Colito*, de unos 35 años de edad y casado, y gravísimamente herido José González, de 25 años. Este último ha sido conducido al hospital con pocas esperanzas de vida, y el primero al cementerio donde se le practicará la autopsia.—*Corresponsal*.

9 Octubre 1901.

LA MUERTE ANTES QUE LA DESHONRA

Zadenghel, el famoso monarca de Abisinia que se concitó el odio de los súbditos por su predilección al catolicismo, fué proclamado solemnemente rey á los 24 años de edad.

Poco después de la proclamación, Zadenghel tuvo necesidad de ponerse al frente de su ejército y salir á campaña por hallarse los abisinios en guerra con los gallanos.

El rey, que conocía bastante el arte de la guerra, y que ya había dado pruebas de valor personal, dividió sus tropas en tres columnas, reservándose él el mando de la del centro.

Llegado el momento de librarse la batalla, el enemigo, á los primeros embates, destruyó las dos columnas extremas; algunos jefes corrieron entonces al lugar en que se hallaba el joven monarca dictando órdenes con la mayor serenidad, aconsejándole que huyese, pues los enemigos le rodeaban; en las tropas comenzó á iniciarse la desbandada, pero entonces el monarca, echando á tierra, con la espada en una mano y la rodela en la otra, exclamó:

—Estoy resuelto á morir. Podeis huir vosotros del hierro enemigo, pero no de la infamia de haber abandonado á un emperador á quien todos acabais de proclamar.

Rehecho el ejército abisinio, al oír sus jefes al emperador, logró una de sus más señaladas victorias.

(Prohibida la reproducción)

Consejos higiénicos sobre la tuberculosis

De la circular dirigida á los gobernadores por la dirección general de Sanidad acerca de la tuberculosis, sus medios de propagación y modos de combatirla, de que ayer hablamos, reproducimos hoy los párrafos en que se dan consejos higiénicos para evitar el terrible mal:

«Siendo el más importante agente de difusión de la tuberculosis el esputo, todos nuestros esfuerzos deben converger á destruirle cuanto antes. La guerra al esputo es la guerra á la tuberculosis. La prohibición de escupir fuera de los recipientes apropiados al objeto debe ser absoluta, porque la convivencia con los tísicos no es peligrosa cuando sus esputos se destruyen pronto y convenientemente.

La guerra al esputo debe comenzar desde la misma escuela de instrucción primaria, en la que se afeará ante los niños la costumbre de escupir en el suelo, como una práctica grosera y perjudicial que en un mismo tiempo atenta á la higiene y á la urbanidad.

En todo lugar frecuentado, aun cuando sea al aire libre, debe prohibirse el escupir; pero con mayor razón en los locales cerrados, cafés, teatros, hoteles, etc., así como también en los coches, ómnibus, tranvías y vagones de ferrocarriles.

A los individuos enfermos se les recomendará muy especialmente que fuera de su casa escupan en el pañuelo, el cual se hervirá antes de lavarlo, y que en su casa no escupan en el suelo, las paredes ó los muebles, sino precisamente en la escupidera. Esta se mantendrá medio llena de agua, á fin de que el esputo no se seque, y mejor todavía de agua á la que se hayan añadido seis cucharillas de tintura de ácido fénico por cuartillo, con lo que el germen se destruye. El líquido de la escupidera se mudará dos veces al día por lo menos, y al recipiente se lavará con agua hirviendo. Se recomendará al enfermo que procure no manchar los vestidos ni las manos con su expectoración, y en caso de que se manchase, que se lave con agua caliente.

Se prohibirán en las oficinas y talleres las mesas dobles, para evitar que se sienten uno frente á otro los operarios, delineantes ó escribientes, á muy corta distancia.

Se evitará barrer en seco las habitaciones y sacudir el polvo de los muebles, limpiando éstos con un paño y aquella con un lienzo húmedo. En los talleres se adoptarán las disposiciones de ventilación apropiadas para que el aire se renueve bastante, y no flote en la atmósfera el polvo de las materias en que se trabaja.

Las ropas de cama ó de vestir pertenecientes á un tuberculoso, sus pañuelos, vasos y en general los objetos de su uso, no serán utilizados por otra persona sin previa y detenida desinfección.

Nadie ocupará la habitación en que haya vivido un tuberculoso sin desinfectarla previamente. En las habitaciones de los enfermos no dormirá ninguna persona sana.

Los alimentos que hayan de ser ingeridos en frío deben ser conservados con el mayor grado de limpieza, evitando que sean picados por los insectos. La carne y la leche se someterán á temperaturas superiores á 100 grados (temperatura de la ebullición). Las frutas y hortalizas se lavarán con esmero para despojarlas de las inmundicias que llevan adheridas.

Se procurará respirar siempre por la nariz; y si cualquier enfermedad de este órgano lo dificultare, se acudirá á curar esta enfermedad lo antes posible, para que la respiración pueda verificarse normalmente.

Se evitará llevar las manos á la nariz ó á la boca, humedecer con la lengua los sellos ó los sobres, y, en fin, todo contacto innecesario con objetos contaminables.

ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

LOS DOCTORES EN FARMACIA

La facultad de Farmacia de la Universidad Central publica en la *Gaceta* la convocatoria para proceder á la concesión de una pensión de 4.000 pesetas y abono de gastos de ida y vuelta, en segunda clase, según lo establecido por real decreto de 18 de Julio último.

Los estudios versarán sobre «Técnica bacteriológica aplicada á la preparación de sueros medicinales.»

Al finalizar el curso el pensionado deberá enviar al decano una Memoria que dé cuenta de sus trabajos, para los efectos del artículo 9.º y siguientes del mencionado real decreto.

Pueden aspirar á esta pensión los que hayan obtenido la nota de sobresaliente en los ejercicios del grado de doctor en Farmacia y el premio extraordinario del doctorado ó de la licenciatura en los cursos de 1899 á 1900 y 1900 á 1901.

Los aspirantes presentarán las solicitudes, acompañadas de los certificados correspondientes, en el decanato de dicha facultad hasta el día 15 de Octubre y terminado este plazo, el presidente del tribunal señalará inmediatamente los días y horas en que han de verificarse las oposiciones.

El tribunal se compondrá de cinco catedráticos numerarios, y los ejercicios de oposición serán tres:

El primero consistirá en redactar una Memoria en francés sobre un tema sacado á la suerte de entre diez ó más que preparará el tribunal, y que tengan relación con el objeto de la pensión.

El segundo, en contestar á cuatro preguntas, en el tiempo máximo de una hora, sacadas á la suerte de entre cuarenta ó más que preparará el tribunal.

Y el tercero un ejercicio práctico, en la forma que disponga el tribunal.

La propuesta será unipersonal, por mayoría absoluta de votos.

Los ingenieros geógrafos

El real decreto que publica la *Gaceta* de ayer reorganizando este cuerpo, comprende entre otras, las siguientes disposiciones:

El cuerpo de ingenieros geógrafos se compondrá de los inspectores generales, ingenieros jefes é ingenieros primeros y segundos que la ley de presupuestos determine, y el ascenso en él será por rigurosa antigüedad; su jefe superior es el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y por su autoridad delegada, el subsecretario del mismo ministerio, así como el jefe inmediato es el director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Las vacantes de ingenieros segundos que ocurran en el cuerpo de ingenieros geógrafos se cubrirán mediante concurso, estableciéndose nueve turnos en el orden siguiente:

- 1.º Oficiales de artillería.
- 2.º Oficiales de ingenieros.
- 3.º Oficiales de estado mayor.
- 4.º Ingenieros de caminos, canales y puertos.
- 5.º Ingenieros de minas.
- 6.º Ingenieros de montes.
- 7.º Ingenieros agrónomos.
- 8.º Doctores y licenciados en ciencias que hayan aprobado las asignaturas de geodesia y astronomía.
- 9.º Arquitectos é ingenieros industriales que tengan aprobadas esas mismas asignaturas.

Además se reserva un 10.º y último turno á la oposición libre, ante un tribunal compuesto de individuos del cuerpo de ingenieros geógrafos.

Cuando el concurso ó la oposición anunciados en cualquiera de esos turnos se declare desierta, se considerará consumido, y la vacante se proveerá en el que la siga en orden.

Los nombramientos para las plazas de ingenieros geógrafos segundos, como consecuencia de los concursos anunciados, se harán por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes entre los aspirantes que figuren en la terna propuesta por el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, informada por una comisión en la que figurarán, por lo menos, tres ingenieros geógrafos, de los cuales la mayoría, á ser posible, tendrán la misma procedencia que los interesados.

Una vez nombrados ingenieros geógrafos segundos, harán en la localidad que convenga una práctica de tres meses en cada una de las especialidades astronómica, geodésica ó topográfica á que haya de destinarse, no abonándoseles durante este tiempo indemnización alguna y sufragando el Estado los gastos de viajes y los que originen los trabajos de campo. Previo el informe favorable del jefe á cuyas órdenes se hallen los ingenieros en prácticas, serán destinados á trabajos definitivos de la especialidad ó especialidades que hayan practicado; pero en caso de ser desfavorable ese informe, se prorrogará el plazo de tres meses antes señalado para cada especialidad hasta que la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico determine.

Mientras se cubran las vacantes de ingenieros geógrafos, podrán conferirse interinamente á individuos que se hallen en aptitud de presentarse en cualquiera de los nueve primeros turnos.

CONCURSO

Alcaldía de Córdoba

Resuelto por la Corporación de mi interina presidencia contratar en concurso de postores la construcción de un muro de 250 metros de alto, 050 centímetros de espesor por 7 de línea sobre los restos del que constituyó el cerramiento de un solar que existe abandonado en la calle Siete Revueltas, anúnciase al público que dicho acto tendrá efecto de 2 á 2 1/2 de la tarde del lunes 14 del que rige, en el despacho de esta Alcaldía, advirtiéndose que el tipo que ha de servir de base á la licitación será el de 78 pesetas 75 céntimos á que asciende el presupuesto de referidas obras y que las personas que deseen tomar parte en aquella deberán constituir previamente en depósito el diez por ciento de expresado importe.

Córdoba 5 de Octubre de 1901.—
Gabriel de Larriva.

DESDE TANGER

Tánger 7.—A consecuencia de los sufrimientos ocasionados por el largo tiempo que va transcurrido desde que comenzó el cautiverio de sus hijos, acaba de fallecer la madre de los dos jóvenes españoles cautivos de los moros.

El martirio de esta feliz madre y el fin que ha tenido ha causado grandísima impresión en esta plaza, especialmente entre la colonia española, que, indignada, pide el castigo de los salvajes autores del secuestro.

Varios prigioneros moros han recorrido hoy las calles de esta población anunciando, de parte del Sultán, que el que descubra el paradero de los dos jóvenes españoles cautivos será recompensado con 5.000 duros.

Análogo pregón se ha hecho en varias poblaciones de este Imperio de las más inmediatas.

En otros pueblos y aldeas se está convocando el reclutamiento de tropas del Sultán, que engrosarán las que éste envía para rescatar á los cautivos y castigar á la cabila secuestradora.

Se está esperando de un momento á otro la llegada del crucero *Infanta Isabel*, procedente de Mazagán, con pliegos para el ministro de España, señor Ojeda.

Tánger 8.—Las últimas noticias recibidas de Marrakesh dicen que se hallan allí reunidos 3.000 hombres de tropas marroquíes, que en unión de otras fuerzas, emprenderán prontamente sus operaciones sobre las kábilas para rescatar á los cautivos.

Dícese que también el Majzen pidió por conducto del Sr. Saavedra un plazo de cincuenta días para dar completa satisfacción á España, habiéndole sido concedido, pero improrrogable, teniendo en cuenta las dificultades de reconcentración de los efectivos de este país y lo difícil de las comunicaciones.

El periodismo eléctrico

El asesino de Mac Kinley ha probado una vez más la admirable organización del periodismo yanqui desde el punto de vista de las informaciones sensacionales.

Una hora después del hecho sangriento todo Nueva York, todo Chicago, toda la Unión, en suma, sabía ya la naturaleza del crimen y el nombre del criminal.

Un periódico inglés publica, con este motivo, una carta en la cual se refieren los detalles de la vida periodística en una redacción de primer orden el día del atentado. Eran las cuatro y veintinueve minutos. El redactor en jefe escribía tranquilamente cuando sonó el timbre del teléfono.

—¡Alló!
—¡Alló! El presidente acaba de recibir dos tiros de revolver en el pecho. La herida es mortal.
—¿Quién me habla?
—La *Press Association*.
—¿Es todo lo que sabe?
—Todo.
—Bueno; gracias.

En el acto llamó á un tubo acústico que comunicaba con la imprenta y dijo al regente:

—Haga usted en el acto una hoja de suplemento que lleve como subtítulo, con las letras más gordas, con la tinta más roja: «Mac Kinley asesinado.» El texto es el siguiente: «En Búfalo el presidente acaba de recibir dos tiros de revolver. Las heridas son mortales.» Apenas eran las cuatro y treinta y seis minutos, ya un millar de chiquillos vendían las hojas recién impresas. En siete minutos se había hecho la primera edición especial.

Entre tanto el redactor en jefe había hecho llamar á toda su gente. Uno de los redactores que se encontraba en la peluquería, saltó al saber que lo necesitaban, y llegó á la redacción con la mejilla derecha afeitada, y la otra si afeitara. Así permaneció cuarenta y ocho horas, sin que ninguno de sus compañeros le notara siquiera.

En el acto, el director del periódico

llamó por el teléfono á su colega el director del *Herald*, de Buffalo.

—¡Alló!
—¡Alló! Querido compañero, hágame usted el favor de darme algunos detalles sobre el atentado. Le doy á usted quinientos duros por minuto de conversación. Hable usted claro y de prisa.
—Bien. Aceptado. Fué en el Templo de la Música donde le hirieron.

El asesino llevaba el revólver (sigue la relación exacta).

En el acto, por el tubo neumático, la imprenta recibió la nueva relación é hizo su segunda edición, que comenzó á venderse á las cuatro y cuarenta y ocho, es decir, *doce minutos* después de la primera. En esta segunda hoja iba ya un retrato, una biografía y una columna de detalles: todo en letras gordas y rojas.

Una vez las noticias telefónicas agotadas, el director del periódico llamó por el telégrafo el director del *Rews Railroad* y le preguntó:

—¿Por cuánto un tren especial, un solo carruaje, para ir á Búfalo dentro de cinco minutos?

—Tanto.
Perfectamente. Son las cuatro y cuarenta y ocho. A las cuatro y cincuenta y tres estaré en la estación. ¿Puedo contar con eso?

—Cuente usted.
En efecto. Al minuto señalado entró en el carruaje seguido de fotógrafos, dibujantes, reporters y un *redactor poeta*. Varios de estos señores iban en mangas de camisa.

Mientras el director corría hacia la ciudad del crimen, llevado por su hipógrifo violento, el redactor en jefe seguía haciendo suplementos con los nuevos detalles que las agencias le comunicaban por teléfono. A las cinco y veinticinco vendíase ya el 5.º suplemento con dos páginas de detalles, seis interwiers de senadores y diputadas, tres retratos diferentes de Mac Kinley, quince listas de protestas indignadas, las opiniones de seis médicos sobre las heridas, el curso de la Bolsa después de la noticia y una biografía del coronel Roosevelt, sucesor del presidente.

Hacia una hora justa que el asesino había disparado los dos tiros.

El que da todos estos detalles termina diciendo: «En la redacción ningún ruido, ninguna exclamación, ni la más pequeña extrañeza. Todo el mundo trabajaba lo mismo que la víspera. Aquello parecía muy natural.»

E. Gómez Carrillo.

¡AY QUÉ PENAL!

Recientemente anunciaron los observadores que Inglaterra estaba llamada á desaparecer á causa de la acción destructora de las aguas del mar. Ahora las estadísticas con su argumentación aplastante, nos muestran la fatal é incontrastable desaparición de los ingleses.

Hasta la mitad del siglo XIX la población de Inglaterra se mantenía igual en cuanto al número de varones y hembras, pero á partir de 1851 la proporción de nacimientos se altera en favor de las mujeres en términos que, á seguir las cosas como hasta aquí, dentro de sesenta años no se hallará ni un inglés para un remedio en la Gran Bretaña.

El último censo revela que en Inglaterra, exceptuando Escocia é Irlanda, había en Marzo de este año 15.721.728 hombres y 15.805.347 mujeres. En caso de mantenerse la misma progresión, dentro de sesenta años imperarán sólo las mujeres en aquel país.

Y eso en el caso de no haber guerras como la del Transvaal, porque entonces la lenta, pero continua y diaria matanza de ingleses daría al traste con ellos antes del tiempo señalado por las profecías.

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

ARTE Y LETRAS.—El número 40 contiene el siguiente sumario:

Texto.—Prosa.—Los estudiantes en

Madrid, por J. Pérez Guerrero.—La Maya en Valladolid, por Vicente Casanova.—Exposición de Segovia.—Clarín en su cátedra, por un ex-alumno.—Nota de un lector, por Tomás Carretero.—Ecos literarios: La Gobernadora, por G. Martínez Sierra.—Actualidad artística, por J. Pueyo.—El Sr. España y Lledó, por X.—Juegos florales en Cádiz, por E. Carrió.—Estátua de Dujols.—Anotaciones.—Pliego de Historia cómica de España, por Pérez Zúñiga.

Verso.—Soneto á Marinas, por J. Rodao.—Cantares, por C. de Burgos Seguí y por Martínez Omedilla.—Málaga, por N. Díaz de Escobar.

Grabados.—Escenas de La Maya.—Grupos fotográficos en la casa de Leopoldo Cano.—Vistas de la fachada de la Universidad de Salamanca y patios de las de Oviedo y Sevilla.—Catedral de Segovia.—Instalaciones de la Exposición segoviana.—Monumento á Dujols en Tolosa.—Retrato en color de la señorita Catalá.—Retratos de Leopoldo Alas, Juan Alcover Benavente, Puebla, Muñoz Degraín, España Lledó, Viesca y Díaz de Escovar y coronel Dujols.—Srta. Duarte, reina de los juegos florales de Cádiz.—Ilustraciones á la Historia Cómica, por Rojas.

EL CORREO DE DIOS

CUENTO

La Pitusa arrimó una silla desvenojada á la mesa carcomida, el único mueble que había logrado salvamento en el naufragio de la miseria, y con un resto de lápiz comenzó á escribir:

«Señor Dios... Dios mío: Te pido, te ruego que socorras á mamá, que ahora duerme. Como tú sabes, está la pobrecita muy enferma, porque ha trabajado mucho... Contéstame pronto... y te prometo que seré siempre buena, y no romperé nada, y te rezaré á Ti y á la Virgen. Conchita.»

Una cosa así, poco más ó menos, decía la carta, esfuerzo y parto de la imaginación y además dechado caligráfico de la Pitusa, á quien su pobre madre, que dormitaba en un catre adosado al muro de aquel camarachón, iba enseñándole la doctrina cristiana y á leer y á escribir cuando sus quebrantos y angustias lo toleraban.

Como viese á su madre con los ojos cerrados, resolvió escurrirse furtivamente. Después de todo, no la dejaba en absoluto desamparo; un rayo de sol deslumbrante y espléndido se hendió como una espada de fuego por la alta y misera ventanilla del camarachón.

Quando llegó al templo vecino, habían terminado los rezos. La nave estaba desierta y la Pitusa dirigióse al cepillo de las ánimas, reflexionando que tratándose de Dios no podía haber con ducto más rápido, eficaz y directo.

Pero el cepillo de madera con su añil descolorido, estaba colocado á la entrada de una galería lateral, lo bastante alto para aquella tristonra y rubia muñeca de siete años. Contratiempo doloroso, porque la Pitusa no tenía idea precisa de la gravedad de la enferma; pero la consideraba muy malita. Juntas fueron á ver á las madres de un convento muy triste, las cuales le habían con largueza cocorrido; juntas visitaron á muchas señoronas, todas ellas elegantes y encopetadas; y algunas noches, muertas de tanto andar, habían vuelto á la exhausta vivienda rendidas por el peor cansancio de todos, por el del alma, y la Pitusa, que tenía aprendido que Dios quiere mucho á la niñas buenas, dejó que la esperanza le dictara aquella salvadora misiva.

Se quedó perpleja, se quedó abismada, con los ojos húmedos y la boquita abierta como la de un pájaro en un nido abandonado. Y á punto de romper en sollozos, vió un banco cercano al cepillo, subió sobre el cual acaso fuera empresa fácil depositar el papel que apretaba nerviosamente en su mano. Trepó en el banco pareciéndose una cosa seria; una grave infacción al respeto de los santos y aun de la iglesia; pero cómo iba entonces á escribir al Señor

sin encaramarse sobre aquel asiento? ¡Nada, ánimo! Con un poco de fatiga y otro poco de ruido, lo arrastró al cabo, puso después una rodilla sobre la tabla, luego la otra, y jarrilla! Cuando ya estuvo de pie sobre el banco, besó el suspirado papel y lo introdujo por la rendija. ¡Qué contento! ¡Qué triunfo! La carta llegaría á su destinatario. Pero al descender la Pitusa, quedóse como petrificada y con los ojos desmesuradamente abiertos: á su lado y mirándola de hito en hito, había un sacerdote.

Hé aquí la escena:
EL SACERDOTE.—(Observando atentamente á la niña.) ¿Qué hacías ahí?

LA PITUSA.—(á punto de llorar) ¡Nada!... meter una carta... nada más!

EL SAC.—¿Caracoles! ¿Has tomado la iglesia por un estanco?

LA PIT.—(soltando una lágrima.) Yo no... era una carta para el Señor...

EL SAC.—(sonriéndose con voz paternal.) ¿Para qué señor, hija mía?

LA PIT.—Para el Señor Dios.

EL SAC.—(muy lentamente.) ¡Ah!... ¿Le escribes á Dios? ¿Sea enhorabuena! ¿No le has escrito nunca?

LA PIT.—(serenándose.) Nunca. Pero como ahora mamá se está muriendo...

Dos lagrimones límpidos y esféricos brotaron de los ojos expresivos y candidos de la Pitusa.

El sacerdote abrió los brazos, levantó á la niña hasta la altura de su pecho, besóla en la frente y la depositó en el suelo.

—Y dime, ¿le dices á Dios donde vives para que pueda contestarte?

—¡Oh, no señor! repuso la niña elevando el diapason y meciendo en sus labios una sonrisa entre burlesca y compasiva. ¡Dios todo lo sabe!

El sacerdote condujo á la Pitusa de la mano hasta la puerta. Ya en el atrio y después de besarla otra vez, la dijo:

—Y vamos, ¿no me dirías á mí dónde vives?

—Oh, sí señor, á usted sí...

Aquellos angelicales garrapatos alcanzaron un éxito colosal. Abrióse el cepillo, y leida la carta ante el clero adscrito á la iglesia, fué tan tierna y regocijada la impresión de la lectura, que el sacerdote hizo el propósito de llevársela á su ilustrísima.

Dos días después llaman con estrépito á la puerta del nido. La madre y la hija se miraban con asombro, y tras un momento de vacilación se abre la puerta. Un mozaibete con cara de sacristán deposita en el suelo una enorme banasta y entrega á la Pitusa una esquila.

—¡De parte del señor!—dice gravemente.

En el rostro de la niña nadie hubiera podido advertir la menor señal de asombro.

—«Mi buena hija,»—leyó la madre.

—«Te envío esos juguetes para tí y esos regalos para tu mamá. Dile en mi nombre que el Sr. Obispo ha recibido el mandato de concederle una pensión. Hoy irá un médico á visitarla y ya verás como nada ha de faltarle.»

¡El Señor es contigo!»

La Pitusa se había arrodillado con las manos cruzadas, fijos los ojos en el cielo.

Roque F. Izoguirre.

Crónica Provincial

Dicen de Baena que en la noche del lunes último y á la entrada del Circo establecido en aquella población con motivo de la feria, una forastera perdió un bolsillo con 455 pesetas, encontró que un artesano llamado Manuel Sama, quien se lo entregó inmediatamente á un agente de la alcaldía, y éste á la interesada. Este rasgo de honradez ha sido justamente elogiado.

La guardia civil del puesto de Baena detuvo el día 5 á trece individuos que jugaban á los prohibidos en una taberna inmediata al real de la feria.

Con el atestado correspondiente fueron puestos á disposición del juzgado.

Crónica Local

Oposiciones

Esta mañana y con escasa concurrencia se ha verificado el segundo acto de los ejercicios para la provisión de la canongía vacante.

Actúa en ellos como delegado de S. E. I. el señor D. Cristóbal Espejo Vazquez, Canónigo Maestrescuela.

Mañana tomará punto D. Prudencio Conde Riballo.

Sépas

El Banco de España ha acordado prorrogar hasta fin del mes actual el plazo para la adquisición en sus sucursales de los billetes de la emisión de 1.º de Junio de 1876.

Teatro-Circo

Anoche se verificó en este teatro el beneficio del coro, asistiendo una regular concurrencia.

La compañía dramática de aficionados cordobeses puso en escena la comedia *Pedro Jiménez*, en la que cosechó muchos aplausos su director D. Agustín Fragero, y el sainete *La Carta*, en el que también escuchó plácemes.

Las Sras. Martín y Haza y los señores Falroa, Lacalle y López cumplieron discretamente su cometido.

La dependencia del teatro cedió sus modestos haberes para engrasar los ingresos.

La empresa también ha hecho á los beneficiados un obsequio en metálico.

Discursos

Hemos recibido dos ejemplares de los discursos leídos ante la Academia de Ciencias, Bellas letras y Nobles artes de Córdoba en la tarde del domingo último por los Sres. D. Enrique Redel, académico de número, y D. Francisco de B. Pavón, Presidente de dicha corporación en la solemne recepción del primero.

Damos las gracias por su recuerdo al Sr. Redel.

Bien venido

Ha llegado á esta capital el Sr. Conde de Maeda, que se hospeda en las habitaciones que en el palacio del Gobierno civil ocupa el Sr. Gobernador, de quien es íntimo.

De interés

El vicesecretario de esta Audiencia ha señalado la hora de tres á cuatro de la tarde para las preguntas y consultas que el público desea hacer en las oficinas de su cargo.

Programa

El de los números que ha de interpretar mañana de ocho á diez, la notable banda del municipio en el paseo del Gran Capitán, es como sigue: 1.º Paso doble «Rafaelito», R. Polo.—2.º Marcha turca, Mozart.—3.º «Tres Folie», Tanda de walses de Waldenfeld.—4.º Sinfonía sobre motivos del «Stabat Mater», de Rossini. Mercadante.—5.º «A'onalen», danza árabe. M. Rücker y 6.º Paso doble de la zarzuela «Las zapatillas.»

Zarzuela

Muy en breve comenzará á actuar en el Teatro-Circo la compañía de zarzuela que dirigen los Sres. Constanti y Montoso.

De enseñanza

La clase de Gramática, segundo curso, la tendrán los alumnos del Instituto los lunes, miércoles y viernes, de diez á once.

Es la variación n del horario.

Al Hospital

Al de Agudos fueron ayer conducidos los enfermos pobres Antonio Fernández, Rosalía Campos Pacheco y Josefa Luque, domiciliados en las calles S. Basilio, Enmedio y Puerta de Sevilla respectivamente, y al de Crónicos Antonia Ruiz López, habitante en la calle Martín de Roa.

Disposición

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden disponiendo que la contribución de utilidades que grava sobre los conceptos de la tarifa segunda por pago de intereses de acciones, obligaciones ó dividendos y primas de amortización de Sociedades, Compañías, Corporaciones ó entidades de cualquier clase de las comprendidas en la misma, se paguen en oro, siempre que se abonen las cantidades por di-

chos conceptos en oro, y que para los efectos de señalar la cifra exacta en pesetas plata, equivalencia de la contribución, se tenga en cuenta el cambio medio del oro en la cotización oficial del mes anterior á la fecha del vencimiento.

Mal educado

La Guardia municipal ha denunciado á un niño que anoche decompuso un caño de la fuente de la Plazuela del Petro é insultó á una mujer que le amonestó por ello.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 36 40.º; á la sombra, 29 60; mínima, 14 00; media, 20 80; altura barométrica en milímetros, 764 40; estado del cielo, despejado; dirección del viento, E.

A Sevilla

En el correo de hoy ha marchado á la capital vecina el estudioso y aprovechado alumno de la Facultad de Medicina D. Eduardo Amo y González, estimado amigo nuestro.

Reyería

Ayer cuestionaron en el Gran Capitán un cochero y un peón de los encargados del riego del paseo, por no apartarse el primero é insultar y amenazar al segundo cuando éste le indicó que se apartase para regar aquel sitio.

Desgracia

El tren correo de Córdoba á Málaga, al entrar ayer en la estación de Alora, arrolló y destrozó completamente á un viajante de vinos, apellidado Torres. Con tan triste motivo, llegó el tren á Málaga con dos horas y media de retraso.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entrada: D. Pascual L. de Guevara, de Aguilar.

Hotel de Oriente.—Entradas: D. Bonifacio Martínez, de Montilla, y don Carlos Ramos y señora, de Posadas.

Fonda del Carmen.—Entradas: don Honzalo Mirgo, de Barcelona, y don Mateo Navajas, de Castro.

Chirinola

—A una señora joven, que ha enviudado hace algún tiempo, le preguntaba uno de sus amigos:

—¿Pero piensa usted permanecer siempre viuda?

—Siempre no; pienso serlo de cuando en cuando.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Francisco de Borja, cf.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por los Sres. Marqueses de Viana, en sufragio por el Excmo. Sr. Marqués de Villaseca.

Liturgia.—Día 10.—Feria quinta.—La Misa y oficio son de San Francisco de Borja, confesor, con rito doble de segunda clase y color blanco. La misa es *Os justi*.

—En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia se hará el ejercicio del mes del Rosario todas las tardes del mes de Octubre, á las cinco y media. Los domingos con cánticos y sermón á cargo de un Reverendo Padre Dominicano.

—En el monasterio de religiosas del Cister se hará el ejercicio del mes del Rosario después de la Misa conventual, á las seis. Los días festivos á las cinco de la tarde, con exposición solemne del Santísimo Sacramento, rosario y letanía cantada, concluyendo con la reserva.

—Todas las noches, después del toque de oraciones, se harán los ejercicios del mes del Rosario en la ermita de Nuestra Señora de la Aurora.

—Mañana, al toque de oraciones, en la iglesia parroquial de San Andrés, sexto día de la solemne novena á María Santísima del Rosario, que anualmente dedica á tan excelsa Señora su hermandad y piedad de los fieles.

—Mañana sexto día de la solemne novena á la Santísima Virgen del Pilar en la iglesia del hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que dará principio á las cinco de la tarde. Se expondrá la Divina Majestad y á continuación el santo rosario y letanía cantada, después la lectura de la novena, terminándose con la reserva.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) mañana quinto día de novena á Santa Teresa de Jesús. Por la tarde, á las cinco y media, se expondrá y hará la visita al Santísimo, á continuación se cantará el santo rosario y la letanía, después se hará la novena con los gozos cantados, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.

—Mañana, cuarto día de la solemne novena que anualmente consagran las religiosas carmelitas de Santa Ana á su inclita madre la mística Doctora Santa Teresa de Je-

sús. Por la tarde, á las cinco, expuesto Su Divina Majestad, se cantará el santo rosario y letanía, seguirá la lectura, con coplas, concluyendo con la bendición y reserva.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta se hace el mes del Rosario, á las cuatro y media de la tarde. Los domingos con exposición solemne del Stmo. Sacramento.

—En el monasterio de religiosas de la Encarnación se hará el ejercicio del mes del Rosario, á las seis de la tarde; los jueves y domingos, con cánticos.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara se hace el ejercicio del mes del Rosario al toque de oraciones.



Comidas para el 10 de Octubre

ALMUERZO.—Ostras.—Tortilla de riñones.—Dentón á la ruta.—Patatas en camisa.—Guisado al estilo de Palencia.—Solomillo asado en su jugo.—Ensalada de remolacha y canónigos.—Flan de chocolate.—Fruta en sartén.

COMIDA.—Sopa de pasta de almejas.—Albondiguillas de carne de vaca.—Salmón á la papillote.—Criadillas de tierra salteadas.—(Trufas españolas).—Ternera asada con acederas.—Ensalada de lechuga.—Arroz con leche.—Postres.

Tortilla de riñones, de jamón, de lengua.—Lo mismo que la anterior, añadiendo á la mezcla los riñones, al jamón y la lengua, ya cocida, salteados de antemano en la misma grasa en que se haga la tortilla.

Criadillas de tierra salteadas.—No se lavan ni se pelan. Se limpian muy bien y se saltean en manteca de cerdo; la sal se les pone en el momento de servir y fuera del fuego.

(Prohibida la reproducción)

Pasatiempos

CHARADA

Tercera prima un poeta
celebrísimo en España,
que escribió dramas á cientos,
según pregona la fama;
quien dos prima un azujero,
si lo hace con poca masa,
á los dos días abierto
ha de verlo por el agua;
echa buen primera tres
quien vé que el negocio marcha.
A cualquiera hoja de flor
total el experto llama.
(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR
OE-PI-LLO

La han acertado: La viuda sin consuelo, Don Hermógenes, Retintín, Tarabita, Un cesante, Tirabeque y El niño.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 9 (5 15)

El ministro de Marina ha terminado su información sobre la pesca y propondrá la evolución de uno á otro aparejo.

—Anoche se estrenó con buen éxito en la Comedia, la obra en tres actos de Jacinto Benavente *La gobernadora*.

—No hay noticias de interés.

Varias noticias

Madrid 9 (15)

Ha llegado el Sr. Canalejas. —El ministro de la Guerra asiste á las maniobras del campamento de Carabanchel.

—En Murcia se ha solucionado la huelga de carpinteros.

—En la frontera del Natal ha tenido lugar un sangriento combate favorable á los boers. —*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. «La Verdad», Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, o'10 pta. línea. En tercera, o'05. En cuarta o'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a. A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CÓRDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Ealace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma in glesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero: Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FABRICA

ALMACÉN

MUEBLES

— LUJO —

GONDOMAR 12

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

Marcas: Una, Dos, Tres cepas y Extra

Pedid especialmente Cognac de "Pedro Domecco",

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas

Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

— DE —

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15